Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 2

198/2025

EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ SIC COMERCIALIZACION Y SERVICIOS DE ARGENTINA SA s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- EBL

Líbrese oficio de informe como se pide, a la Inspección General de Justicia y a ARCA los cuales deberán ser confeccionados, suscripto y diligenciados en los términos del art. 400 del CPCCN y mediante la modalidad DEOX, haciéndose saber al presentante que deberá acompañarse a este copia de la presente providencia, a fin de que el organismo oficiado tome debida nota de lo aquí dispuesto.

Asimismo, hágase saber que lo dispuesto en autos se encuentra disponible para su visualización en el sistema público de consultas de causas del Poder Judicial de la Nación (http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam).

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS ALEJANDRO FAGGI
Date: 2026.03.26 12:00:16 ART

#39656632#494440292#20260319175529014